

# VII SAN SILVESTRE DE CIEMPOZUELOS

## REGLAMENTO PROVISIONAL 2023

El Sábado, 7 de Enero de 2023 a partir de las 17.15 horas de la tarde, se celebra la **VII. Edición de la San Silvestre de Ciempozuelos (Madrid)**. Sobre un circuito cerrado al tráfico, constara de un recorrido aprox. de 1.600 metros, al que se darán dos ó tres vueltas según la prueba.

### Artículo 1. - Organización de la prueba.

En la fecha arriba indicada se celebrara la VII Edición de la San Silvestre de Ciempozuelos (Madrid). Con la organización del Excelentísimo Ayuntamiento de Ciempozuelos (Concejalía de Deportes), y la dirección y el asesoramiento técnico de [www.carreracontinua.com](http://www.carreracontinua.com)

### Artículo 2. - Participantes.

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas que lo deseen, estén federadas o no, siempre que estén inscritas tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello por la organización de la prueba. Todo aquel participante por el hecho de tomar parte en dicha competición, da lugar a la aceptación de dicho reglamento y declara estar en buenas condiciones físicas para un normal desarrollo de la prueba.

### Artículo 3. - Inscripciones.

**Gratuitas**, desde el día 15 de Diciembre al 5 de Enero de 2023, y siempre que queden dorsales (Limitado a 300 dorsales entre todas las pruebas). **LIMITADO A 150 DORSALES CADA PRUEBA (Competición 150 y disfraces/ambas 150)**.

Se pueden llevar a cabo en Internet, a través de la web: [www.carreracontinua.com](http://www.carreracontinua.com) rellenando el formulario a tal efecto. Pudiéndose apuntar y participar, tanto en la prueba FAMILIAR/DISFRACES, como COMPETITIVA, ó bien en AMBAS PRUEBAS

**EL DIA DE LA PRUEBA** solamente se admitirán 50 inscripciones (DORSALES), por estricto orden de llegada a inscribirse, en secretaria de la prueba (junto puerta principal del Excmo. ayuntamiento de Ciempozuelos)

### Artículo 4. - Dorsales.

Los **DORSALES** se podrán recoger el día de la carrera, 7 de Enero (SABADO), en la puerta principal Excmo. Ayuntamiento de Ciempozuelos (secretaria de la prueba). Presentando el justificante de inscripción o documento acreditativo de la persona inscrita. Desde las 16:00 horas y hasta 20´ minutos antes de la salida de cada carrera.

Se descalificara a todo participante que, no lleve el dorsal colocado durante la competición en el pecho, sin recortar, manipular, ni doblar. Todo aquel que participe con el dorsal de otra persona, así como aquel que participe con otro dorsal que no sea proporcionado por la organización.

### Artículo 5. - Salida y Llegada.

Las salidas se darán en la calle Capitán Antonio de Oro, esquina Plaza de la Constitución, a las 17:15 horas para la carrera Familiar/Festiva (no competitiva) y a partir de las 18:00 horas las pruebas competitivas. Las llegadas (todas) serán en la plaza de la Constitución.

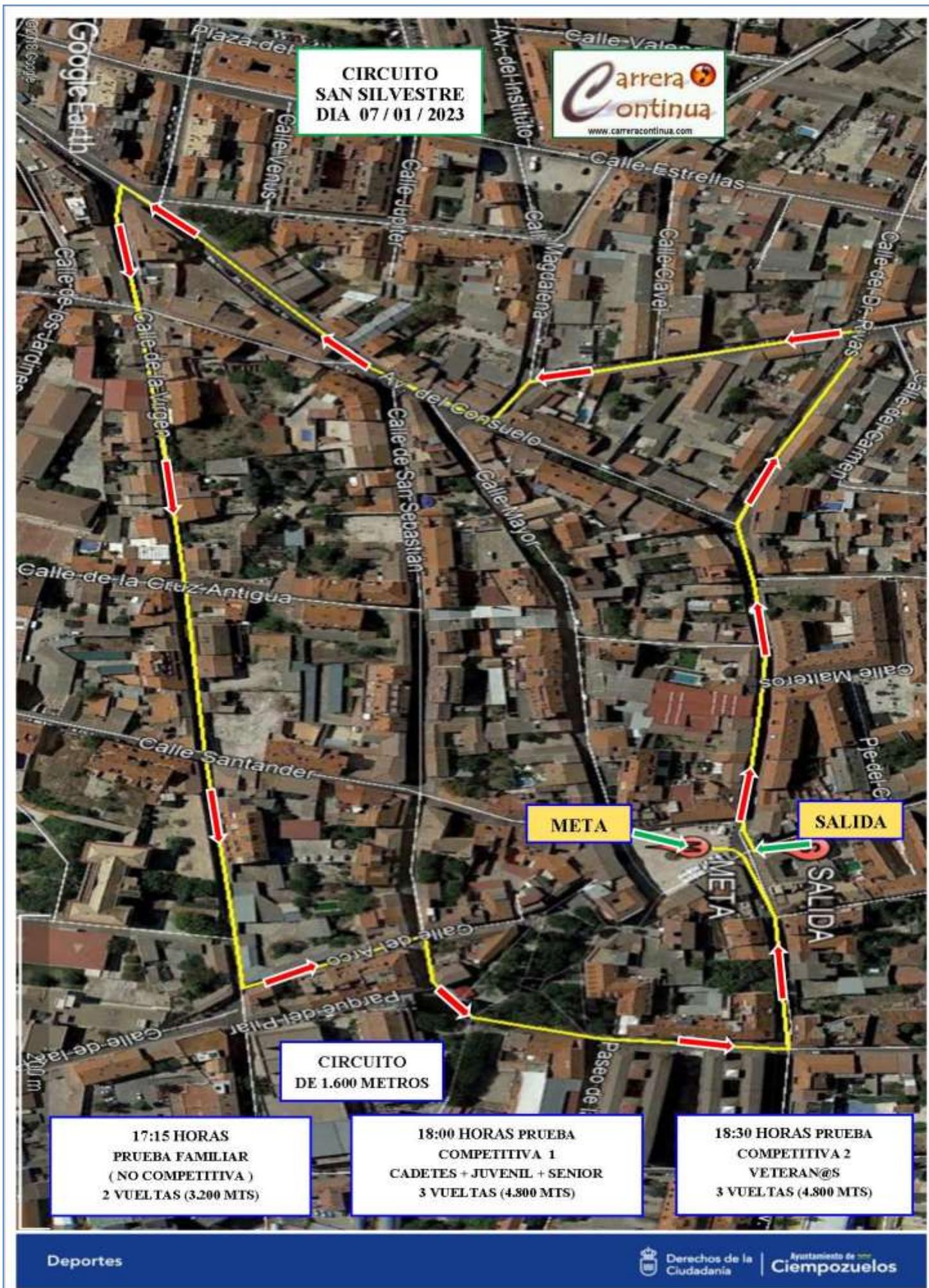
### Artículo 6. - Premios y trofeos.

Tendrán trofeo los 2 mejores disfraces por colectivo\*, e individual, de la prueba familiar/festiva.

Tendrá trofeo l@s tres primer@s de cada categoría y sexo, en las pruebas competitivas.

**La entrega de premios se llevara a cabo a las 19.15 horas aproximadamente.**

Artículo 7. - Recorrido (1.600 mts. por vuelta).



## Artículo 8. - Pruebas, horarios, distancias y Premios.

### PRUEBA FAMILIAR / FESTIVA (NO COMPETITIVA).

**17:15 HORAS - 2 vueltas al circuito - 3.200 Metros aprox.**

TROFEO al: 1º y 2º Mejor disfraz Familiar/colectivo (compuesto por 4 unidades mínimo)

TROFEO al: 1º y 2º Mejor Disfraz Individual

### PRUEBAS COMPETITIVAS.

TROFEO al/la: 1º / 1ª - 2º / 2ª - 3º / 3ª masculino y femenino de las siguientes carreras y categorías:

**18:00 HORAS - 3 vueltas al circuito – 4.800 Metros aprox.**

CADETE ( Hasta 14 años cumplidos )

JUVENIL ( de 15, 16 y 17 años cumplidos )

SENIOR ( de 18 a 39 años cumplidos )

**18:30 HORAS - 3 vueltas al circuito – 4.800 Metros aprox.**

VETERAN@ ( de 40 años cumplidos ó más )

La organización se reserva el derecho de solicitar a los premiados algún documento oficial acreditativo de los datos personales que figuren en el registro de inscripciones. En caso de que dicho documento no se aportara o sus datos no coincidieran con los del citado registro, la organización podría descalificar a la persona.

La no presencia en el acto de entrega de premios se considerara renuncia a los trofeos y/o premios que el ausente hubiera ganado.

## Artículo 9. - Reclamaciones.

Todas las situaciones no previstas en este reglamento quedan sujetas a las normas del Comité Organizador de la carrera. Las reclamaciones se harán por escrito hasta 30 minutos después de finalizar la prueba, depositando una fianza de 60 euros que serán devueltos solo en caso de resolver el jurado de apelación de la prueba a su favor.

## Artículo 10.- Más Información en:

[www.ayto-ciempozuelos.org](http://www.ayto-ciempozuelos.org)

[www.carreracontinua.com](http://www.carreracontinua.com)

## Artículo 11.- Otros.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en Internet. En cumplimiento de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán introducidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). Asimismo dan su consentimiento para que la organización por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente con finalidad exclusivamente deportiva o promocional, su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba.